

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

a-

1081/152
g. civil

Número.....

Año 1.958.....

NOMBRE

PUEBLO

JULS BARONA ESTEBAN.....

CUBIA.....

Asunto: informes.....

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

3^a

1240

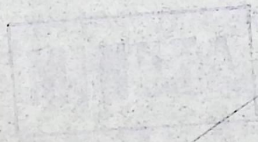
ILMO SR

Consecuente con cuanto me interesaba en su escrito de fecha 4 de los corrientes, tengo el honor de informar a V. I. que de los antecedentes que obran en este Gobierno Civil, resulta que LUIS BARONA ESTEBAN, de 65 años de edad, casado, labrador, con anterioridad al G. M. N. pertenecia a partidos de derechas siendo de los más destacados del pueblo de su residencia; iniciado el Alzamiento marchó a Zona Nacional en la que permaneció hasta la liberacion de su pueblo; está considerado como afecto a la Causa Nacional.

Dios guarde a V. I. muchos años.

TERUEL 16 de mayo de 1.953

EL GOBERNADOR CIVIL



Ilmo Sr. Jefe Superior de Policia

V A L E N C I A



GUARDIA CIVIL

133 COMANDANCIA

PUESTO DE VILLEL (Teruel)

3^o
3

Núm. 184

Excmo Señor:

En cumplimiento a lo interesado en su respetado escrito negociado 3^o Núm 1174 de fecha 8 de los corrientes, tengo el honor de participar a la superior Autoridad de V. G. que el natural de Cubla de esta demarcación, Don Luis Barona Esteban, de 65 años de edad, casado y labrador; antes del Glorioso Movimiento Nacional pertenecía al partido de derechas, uno de los mas destacados del pueblo, iniciado este se marchó a Voz a Nacional donde permaneció hasta que fue liberada la citada localidad por las fuerzas nacionales, despues del mismo observó una buena conducta, tanto moral, pública privada y adicto a la Causa Nacional.

Permitiendo informes de un indiciado.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
15 MAY. 1953
TERUEL 2792

Dios guarde a V. G. muchos años.
Villél 13 de Mayo de 1953.

El Cabo 1^o Comandante de Puesto.

J. M. O. El Guardia n.º

Rodriguez



Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia

Teruel

GOBIERNO DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 32

Núm. 114-4

NOTA.—Al contestar citese Negociado y Número.

Sírvase Vd. informar a la Secretaría General de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de su actuación en relación con el mismo, del vecino de esa localidad, D. ~~DEIS BARONA ES-~~
~~TEBAN~~, natural de Cubla, casado, labrador
hijo de José y Catalina, nacido el
25-8-1888

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel, 8 de mayo de 1.95 3

EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Sr. Comandante de Ruesto de la Guardia Civil de

vi



Núm. 1

5

3^o

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Jefatura Superior de Policía

VALENCIA

pasaportes

Excmo. Sr.

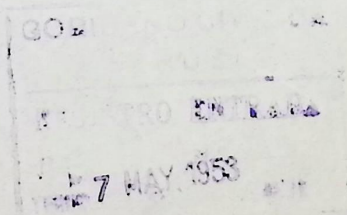
Ref. { Neg. _____
Núm. _____

Habiendo solicitado en esta Jefatura Superior, pasaporte y salida de España, el súbdito español, Luis BARONA ESTEBAN, hijo de José y Catalina, nacido el 25-8-1888, natural de Cubla (Teruel), casado, labrador, y con domicilio en esta Capital, calle Guillen de Castro nº100-5º; y habiendo residido anteriormente el reseñado en el pueblo de Cubla (Teruel), en la calle Iglesia nº3, és por lo que me dirijo a V.E., rogándole disponga se practique una información, sobre la conducta moral y antecedentes políticos y sociales del interesado, para dar el oportuno trámite a su petición.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Valencia 4 de mayo de 1953.
EL JEFE SUPERIOR.

Contepezó

Cítese al contestar Negociado y número de registro.



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

